

SANTIAGO una Ciudad Trizada

ARQUITECTOS Sergio González E.
Patricio Hales
Juan Oyola

Trabajo Presentado a la II Bienal de Arquitectura, "HACER CIUDAD", 1979, Colegio de Arquitectos de Chile.

Este trabajo tiene como propósito central, el intentar dar una visión integradora de los factores económico sociales, que expliquen la esencia del hecho de "Hacer Ciudad", tema central de esta Bienal de Arquitectura y se ha tomado la ciudad de Santiago como objeto del estudio.

El nombre elegido para el tema, tuvo su origen en una aguda calificación que utilizara nuestro colega Emilio Duhart en una charla improvisada ante los alumnos de arquitectura en su visita a la Bienal pasada, quienes le preguntaron acerca de su impresión sobre la ciudad de Santiago, a la que había regresado después de algunos años de ausencia.

La definición o imagen dada por Duhart, y las razones con que la fundamentó, nos causaron una viva impresión e influyeron en gran medida en el trabajo que estamos exponiendo.

Decía Emilio Duhart frente al cuestionamiento planteado por los muchachos: *"No es posible que la ciudad capital esté dividida, como está dividida fundamentalmente Santiago, en cuanto a población se refiere, en capas sociales tan decantadas, Es un caso curioso y bastante único el*

"de Santiago, incluso comparándolo con otras ciudades americanas: que se construya una ciudad inmensamente equipada, rica y confortable, al oriente del Canal San Carlos, donde hace treinta años no había nada." "El gasto colectivo, que significa este esfuerzo es fantástico y probablemente es muy antieconómico, muy poco rentable, muy poco justificable. Pero desde el punto de vista social me parece aún más grave. "Santiago es una ciudad trizada". (1)

Esta imagen la podemos comparar con conceptos científicos como el de "Marginalidad", definidos por M.A. Garretón y Mattelart, o el de ciudad "Segregada por estratos" definido por el historiador chileno Armando de Ramón, o aún el de "Ciudad escindida" del argentino José Luis Romero, que pudieran ser conceptos científicos que definen con mayor precisión el tema; pero hemos elegido esta imagen —de Ciudad Trizada— tal vez porque en un país de poetas y cantantes, somos más sensibles al valor de la imagen con su riqueza de síntesis y sugerencias. Pero es importante destacar que todos ellos, a nuestro juicio, y en el mismo orden expuesto, implican un tránsito progresivo del análisis visto casi desde uno sólo de los componentes de la unidad dialéctica, hasta operar con los dos componentes en toda su riqueza y complejidad de interacciones y contradicciones. Lo marginado y lo marginante, lo segregado y lo segregante.

En la ciudad siempre ha existido un fenómeno de segregación, pudiéramos decir que lo acompaña desde su nacimiento. No es este un fenómeno nuevo, en la historia colonial de ciudad encontraremos vivos ejemplos.

René Martínez en su trabajo "Desarrollo urbano de Santiago", se refiere

(1) Emilio Duhart. AUCA 33 pág. 60.
(El subrayado es nuestro).

a la distribución de los solares según la ordenanza de 1573, en que estos estaban distribuidos por su rígido orden jerárquico, de acuerdo a la calidad y rango del solicitante. Esto podría explicar, dice Martínez, "la respuesta a la petición de un oscuro vecino", a la cual el cabildo responde textualmente: "en este día pidió un solar Juan Jiménez arriba de la población y se le respondió, que lo pida abajo que arriba no ha lugar" (Cabildo del 11 de octubre de 1555).

Aparecen los conceptos de "arriba" y "abajo", que claramente separan dentro de un área, una calidad de estratos, según el rango de las personas y su localización, desde el comienzo del período Colonial. Si observamos el Plano de la ciudad levantado por don Claudio Gay en 1831, (Fig. 1) y que ha servido de base para la primera parte de nuestro estudio, y reflexionamos sobre él los conceptos de Tornero, geógrafo e historiador de la época, define una parte central, una sur y una norte; la central, que abarca el sector comprendido entre la ribera sur del Mapocho y la acera norte de la Cañada (hoy Alameda Bdo. O'Higgins); la sur, que abarca de la cañada al sur; y la norte, del río en su ribera norte hacia el norte. Lo de "arriba" es el centro, lo importante, el punto de referencia de status; lo de "abajo" es el sur; "al otro lado del río" o el norte, es la Chimba. Estos tres sectores implican claramente un nivel de vida y un status, pero también implican un movimiento permanente de defensa de prioridades que significan una segregación, una compulsión de capas sociales. Implican en última instancia fenómenos de expulsión de ciertos sectores sociales, durante este período de la colonia, hay un pulular permanente de mestizos, mulatos, zambos, de ex-esclavos, de esclavos liberados, grupos que rodean la ciudad que atesora riqueza, y que tratan de penetrar en ella para usufructuar de su bienestar, como artesanos, vinculados a comunidades religiosas, o vendiendo servicios. En torno a ello se producen tal vez algunos de los ejemplos más importantes como, fenómenos de expulsión y que se producen principalmente en la ciudad de "arriba", en defensa de su integridad y pureza.

En 1561 las monjas agustinas que poseían su convento en la calle Agustinas al llegar a la calle de la Bandera, dejaban entre su predio y la Cañada un espacio que hoy correspondería a la Bolsa de Comercio y el Club de La Unión. Estos terrenos fueron ocupados por artesanos de origen indígenas que trabajaban en vinculación con las monjas. El cabildo los expulsa fuera de los límites de la ciudad, del centro que se defiende. Mulatos y esclavos libres se instalan en 1581 en los faldeos del cerro Sta. Lucía, colindante con el convento de las Monjas Claras (hoy Mac-Iver). Nuevamente son expulsados pese a que sus trabajos artesanales son promovidos por el monasterio.

Otro fenómeno importante de expulsión es el que se produjo en 1771. El cabildo ordena quitar los ranchos que afean las riveras del Mapocho, seguramente también en defensa del egido de la ciudad, y son trasladados al poniente y se instalan en el sector de lo que hoy podría ser Mapocho y General Mackenna. En 1827 una gran avenida del río, que sin tener sus tajamares terminados, inunda y arrasa estas poblaciones ya identificadas como Guángali, Petorca y Quinta del Carmen; esto hace comentar a don Manuel de Salas, patricio de la época "es posible sacarlos de este conflicto y mejorar su actual y aún anterior suerte, . . . y adelantar nuestra ciudad".

No queda claro si la preocupación del patricio, se inclina más hacia el lado de los pobladores inundados en los que empeña su defensa, o que ve en ello, como sucedió más tarde, su posible traslado aún más al poniente, por el antiguo camino de Valparaiso, con lo cual adelanta la ciudad. Ambivalencia aparente de intereses en los que prima siempre, el depurar la ciudad.

Ya en el período de nuestro estudio, (1820 adelante), se dicta un "Ordenanza sobre ranchos" en junio de 1848. Ella prohibirá la construcción de tales ranchos en la superficie comprendida entre la margen sur del río Mapocho, por el NORTE, el Canal de San Miguel (actual 10 de julio) (por el Sur), ambas aceras de la calle Maestranza (hoy Portugal) y el faldeo del Cerro Santa Lucía, (por el Oriente) y ambas aceras de la calle Matucana (por el Poniente).

Todo este proceso explica, por un lado la expansión hacia el Norte, (el Sector Recoleta, llamada la Chimba en esa época y el camino de Chile o calle Independencia) por otro, la expansión hacia el Sur, rellenando al otro lado del Canal de Nuestra Sra. del Socorro, (a posteriori la Cañada o la Alameda de las Delicias).

Pues bien la ciudad organizada, la ciudad enmarcada, se defiende y se protege en su integridad de iguales, y segrega un suburbio espontáneo, una ciudad yuxtapuesta con ella.

Esto fundamenta nuestra hipótesis, de la **Ciudad Trizada**, que es solamente una hipótesis de interpretación general del crecimiento, de la movilidad de los grupos humanos, dentro del territorio de la cuenca urbana y de su segregación por estratos de clases.

Después de la independencia, la ciudad de Santiago experimentaba un acelerado crecimiento producto de las migraciones del campo a la metrópolis.

Se produce una concentración, que genera no sólo cambios cuantitativos, sino fundamentalmente cualitativos. El aumento de la oferta de trabajo, sobrepasa a la demanda de una economía en incipiente desarrollo, dándole al sector migrante, una caracterización de capa de bajos ingresos y

permanente inestabilidad.

La sociedad tradicional de la ciudad, estructurada en forma compacta y articulada en estratos, que había convenido un sistema de normas de convivencia, y que constituía un todo homogéneo, segrega y rechaza al grupo migrante, instalándolo en forma precaria, fuera de los límites de su ciudad, que con gran exactitud denominaron la "ciudad propia". Para ilustrar mejor estas ideas, citaremos a don Benjamín Vicuña Mackenna, en su texto de la ordenanza de ranchos de 1848; que define y fundamenta la actitud adoptada por las autoridades de la época: "Santiago propio la ciudad ilustrada opulenta y cristiana", el resto no era otra cosa que "una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte" . . . "en que se ven millares de hombres y mujeres y aún niños, reducidos al último grado de embrutecimiento y de ferocidad, desnudos, ensangrentados, convertidos en verdaderas bestias, y esto en la calle pública y a la puerta de chinganas, verdaderos lupanares consentidos a la luz del día por el triste interés de una patente". (2)

El suburbio, el rancherío, vive precariamente al lado de esta "ciudad propia", en estrecha e indispensable dependencia pero sin participar de los beneficios de la Sociedad organizada y permitiéndosele sólo contribuir en el esfuerzo de la construcción de la ciudad de la que depende. La escisión, la ruptura, la solución de continuidad caracterizan a estos dos mundos contrapuestos.

La Ciudad: parte de un todo orgánico.

La base económica sin la cual no puede haber expresiones de actividad humana en los planos físico, cultural y social es el proceso productivo, que genera beneficios que se utilizan para reproducir el proceso productivo por una parte y para satisfacer las necesidades sociales expresadas en el acto de consumir en el proceso de reproducción social. El excedente de esos beneficios se ha destinado en buena parte en **nuestra ciudad** al consumo suntuario, y dentro de nuestra problemática, al uso suntuario del casco urbano. Lo que ha llevado a movilizar al Estado para invertir en aquellas áreas escogidas para el traslado futuro, de la cúspide social, inversión no productiva, (en el caso del Estado), para el beneficio social y que ha servido históricamente para posibilitar beneficios especulativos, de la inversión realizada en esas mismas áreas por la parte alta de la pirámide social. Beneficios que han ido a incrementar el ahorro de las clases dirigentes y que no se ha reinvertido en el ciclo productivo propiamente tal.

Tradicionalmente la ciudad ha sido **observada** primeramente y **analizada** después, sin que mediara un **método explicativo integral** de sus características. Los problemas que le fueron propios no se consideraron como manifestaciones de un todo orgánico que regía en lo fundamental la vida de los hombres. Los fenómenos urbanos se estudiaron como consecuencias de hechos parciales, aún aislados, a veces subjetivos, que no comprometían las causas primeras de la **organización de la sociedad como conjunto**.

La ciudad contiene el quehacer social del hombre. La orientación central que dicho quehacer tenga, será capaz de determinar los diversos factores que generen y planifiquen (o no) la ciudad. Así las ciudades estarán orientadas casi rígidamente por un vector que tendrá **diferente dirección y sentido** según sea el modelo de sociedad en que estén enmarcadas.

El grupo rector de cada etapa de la sociedad ha establecido la escala de valores que ha considerado apropiada, beneficiando con su intervención a quienes representaba. Ha intervenido en la forma de producir sus bienes, en las relaciones sociales que ello devengaba, ha intervenido con las normas de regulación y control, con los valores que imprimía; la dirección de la formación social ha determinado de un modo dinámico a los hombres en sociedad y por cierto a sus establecimientos organizados.

La ciudad ha ido expresando la orientación de la estructuración de la sociedad que la cobija. Y ha sido generada, ampliada, desarrollada con el mayor **beneficio para quienes se benefician de dicha Estructura Social**. La dinámica de esos sectores será la dinámica de la ciudad. Ellos orientarán la ocupación del suelo, la infraestructura, el equipamiento, en definitiva el espacio urbano. Como la organización de la sociedad es piramidal, ésta se expresará respecto a la obtención de sus beneficios, en las capas o estratos que ordenan la pirámide y la ciudad expresará esta trizadura.

(2) Extractado de "Un año en la Intendencia de Santiago" 1873 y "La TRANSFORMACION de Santiago". 1872. Obras de B. Vicuña Mackenna.

En nuestra sociedad movida por el mercado como factor fundamental, la ciudad procesa su quehacer a través de este modelo. Dicho modelo económico-social basa su producción en función del mercado como motor. Para esto hace intervenir a todos los factores que sean capaces de activarlo. El mercado es quien orienta, estimula, dirige, "manda, prohíbe o permite". El mercado interviene en la ciudad transformándola en un bien comercializable, pervirtiendo su condición de bien social de uso y beneficio.

Santiago ha sido la expresión de este proceso. Su desarrollo lo ha marcado el traslado de un mismo grupo económico-social, en cada etapa.

Quisiéramos ahora explicar un poco, como se fueron produciendo las primeras expansiones de la ciudad, porque no podemos considerar a esta ciudad como ciudad estática. La ciudad crece por la inmigración del campo o externa y también por el crecimiento vegetativo interno. Ahora como se produce este fenómeno de expansión de la ciudad. Vamos pues a explicar como de una ciudad básica de damero de fundación, comienza lentamente un proceso de expansión periférica.

Hemos representado en un esquema (Fig. 2) el centro de la ciudad de Santiago. El N° 3 representa el Cerro Santa Lucía, el N° 1 corresponde a la Quinta Normal, el N° 2 es el Parque Cousiño, el N° 4 son los puentes de unión hacia el barrio de la Chimba e Independencia.

Mencionaremos primero la formación del barrio Yungay, barrio que aparece indicado en la figura con la letra a. En el año 1832, se produce el descubrimiento del mineral de Chañarcillo, que marca un ascenso importantísimo en el desarrollo económico-social, y aumenta las riquezas del Estado y de la comunidad, que se suman a los valores de exportación de cereales y de cobre que eran los tradicionales en ese momento de la economía.

El gobierno de Don Joaquín Prieto compra la Quinta Normal en el año 1841, esta compra refrendaba un decreto anterior de 1839 en que se consagraba el triunfo de Yungay contra la Confederación Perú-Boliviana. Esta compra se hace a diferentes descendientes de Don José Santiago Portales, padre de Don Diego Portales, a doña Teresa Portales, a doña Dolores Portales y Larraín, a Don Diego Portales y Andía, tío y suegro de Don Diego. Prácticamente la familia Portales era dueña en esa época de todo el sector que aparece marcado con el número 1 y la letra "a" en el gráfico N° 2, entre la Cañada, por el Sur, el río Mapocho por el norte; la acequia de Negrete (hoy Av. Brasil) por el Oriente y 6 a 8 cuadras al Poniente del Callejón de San Miguel hoy Avenida Matucana.

Dos ingenieros, don Jacinto Cueto y don Juan de la Cruz Sotomayor, organizan un loteo y se produce la venta de terrenos a partir del año 1840. Aparecen nombres como de los señores Cumplido, Vera, Henríquez, Sotomayor, entre los primeros compradores y los primeros inversionistas. Se forma así una aldea, barrio, de más o menos 6.000 habitantes. A él llegan a habitar no sólo personajes de alto nivel social, sino que también todo el importante grupo intelectual contratado por el gobierno para el desarrollo cultural y científico de nuestra incipiente República. Así se avecindan don Rodolfo Amando Phillipi, don Ignacio Domeyko, don Claudio Gay, don Eusebio Lillo, etc.

Preferimos no hacer una descripción personal de este barrio, pues existen documentos de época, de uno de los avecindados en el barrio, don Domingo Faustino Sarmiento, quién podrá hablar por nosotros con más propiedad. He aquí la cita:

"que al poniente de Santiago y a una distancia, como diez a once cuadras de la Plaza de Armas, había una finca de potreros pertenecientes a un señor Sotomayor que para venderla con provecho, se propuso dividirla en manzanas, que estuviesen a su vez subdivididas en sitios, para dar un triple valor al terreno. La especulación ha tenido los más felices resultados; y una población numerosa se ha reunido para hacer salir del seno de la tierra, cual si hubiese sido sembrada, una hermosa villita, con calles alineadas y espaciosas, alguna de las que lleva ya el nombre de calle Sotomayor, su correspondiente plaza de Portales, su capillita y sus cientos de edificios, que se están levantando todos a un tiempo, como para un día convenido, presentando el espectáculo más animado por la actividad que reina por todas partes y los grupos de trabajadores que se divisan en todas direcciones sobre los edificios cuya elevación avanza por momentos".

"Una calle también nueva y muy recta va de la nueva villa a unirse con la de la Catedral, estableciendo para lo sucesivo, si hubiesen buenas verdaderas, el paseo más largo y más agradable que puede imaginarse" . . . "La villa de Yungay ha proporcionado un bien importante, que es establecer un nuevo centro de población; de manera que sus moradores tengan una plaza, un paseo y otros lugares públicos que sirvan para la formación de edificios de gusto y aún de lujo, con la circunstancia de agregar por el camino de Valparaíso, que pasa por su costado norte, un "guangali" inmediato, que vendrá a ser como su arrabal".

"Veremos los progresos de esta villa, la policía que en ella se establece, la numeración de sus calles, su ornato, su alameda, etc." (3)

De aquí se pueden destacar dos cosas importantes, primero: que el

fenómeno de la construcción al contrario de ser un fenómeno paulatino, es un fenómeno simultáneo, producto de un plan de inversiones. Segundo: que al vender la Quinta Normal, que compra el Fisco, se genera un espacio que se incorpora automáticamente a la zona urbana, pues la importante inversión en equipamiento de la Quinta y el damero de la ciudad primitiva, definen un sector que se valoriza automáticamente desde que se incorpora a lo urbano de la ciudad propia.

Otra característica importante, es que si seguimos la pista de aquellos barrios de la expulsión de ranchos del año 1848 en el egido del río, que se ubicaron en lo que sería hoy Mapocho y General Mackenna, aparecen definitivamente ubicados al norte del camino de Valparaíso (Av. San Pablo) frente a Sotomayor.

Este Guangali como dice Sarmiento establece una relación más humana, menos segregacionista, tal vez producto de una actitud mucho más de comunidad que lo que se produjo a posteriori, herencia democrática de la burguesía criolla de la época de la Independencia. Había claramente una marca, un corte, materializado en el Camino de Valparaíso (hoy San Pablo), pero se establece un valor de convivencia y dependencia, que son claro reflejo de la integración de las necesidades de obra de mano del nuevo barrio creado, y que provee el "guangali".

Veamos ahora la formación del segundo barrio, marcado en el gráfico con la letra "b". Corresponde a las calles Dieciocho y Ejército y se inicia también por la compra del Fisco de un bien raíz importante, destinado a equipamiento. En el año 1842 los señores Ovalle, Juan Ignacio Castro, Francisco Vergara, Santiago Montt, venden en \$ 90.000 los terrenos del Campo de Marte, que quedan entre el Callejón de Padura (lo que actualmente es la Av. Almirante Latorre) y la actual Av. Viel; al Sur de la Acequia de San Miguel y cancha de Carreras a la Chilena, actual Club Hípico.

Este callejón de Padura estaba constituido, según los antecedentes que tenemos, por un "alineamiento de ranchos miserables". Y perfilando un poquito más este barrio sur de la Alameda, dice Armando de Ramón, "el Barrio Sur de la Alameda, irregular y desorganizado, nacido en forma espontánea, diseminado de ranchos y quinchas". Con esto podemos describir el medio en donde se está planteando la creación de esta nueva expansión urbana.

Luis Cousiño, el heredero del imperio del carbón, edifica su palacio en la calle Dieciocho esquina de Las Heras, famoso palacio Cousiño que hasta hoy día se venera, lo construye en 1872; paralelamente ofrece plantar el campo de Marte, comprado en 1842 por el Fisco a él y otros propietarios del lugar. Esta oferta implica la plantación de 6.000 árboles, que tiende a valorizar el Campo de Marte como paseo público importante. Se cerca el campo por una reja de gran calidad realizada en Francia por el arquitecto PAUL LATHOUD, el mismo arquitecto del Palacio Cousiño. Paralelamente pudieramos mencionar los palacios del señor Meiggs, constructor del ferrocarril Santiago-Valparaíso, el de Concha Cazotte y muchos otros. Verdaderos palacios por su riqueza y elaboración, dentro de la austera geografía arquitectónica de la ciudad.

Esto es posible, no sólo gracias a la prosperidad de las minas de carbón Coronel y Lota, sino porque además en la misma época se descubren los increíbles minerales de plata de Caracoles y de Tamaya, que crean un importante impacto en el desarrollo económico nacional.

El Fisco, con este sistema de inversión urbana, es condicionado a comprar los fondos de las propiedades de menor valor, vale decir el Campo de Marte o La Quinta Normal, dejando a los vendedores, el frente de las mismas, incorporadas ya a la trama urbana.

Las calles Vergara, Castro, (nombres de los vendedores del Campo de Marte de la época), Latorre, Carrera, Ejército (Vicuña Mackenna) Dieciocho (Cousiño), entretejen los nombres de estos propietarios y promotores, con los nombres de la inteligencia contratada, en las calles transversales; Sazié, Toesca, Gorbea, Grajales, Gay.

Se estructura así gracias a la visión de Vicuña Mackenna y Cousiño, el nuevo barrio exclusivo.

Queremos consignar una cita recogida por el historiador René Martínez, publicada en el diario El Ferrocarril del 6 de Octubre de 1871.

"Entre los nuevos barrios y poblaciones que se están formando, sin duda uno de los más importantes es el que se ha originado al norte del Campo de Marte, entre las calles Dieciocho y de Padura. Hace apenas un año una gran parte de este terreno estaba completamente despoblado, no había más que algunas pequeñas chacras de poca consideración. Hoy sin embargo, es una verdadera población que cuenta con algunos miles de habitantes, que cuenta con dos anchas calles de Norte a Sur, y varias de oriente a poniente".

Pero también se produce una preocupación por la triste situación de los habitantes al sur del Canal de San Miguel (10 de Julio), y se inicia por el nuevo Intendente don Benjamín Vicuña Mackenna, una de las primeras remodelaciones urbanas de la ciudad de Santiago. Un plan extraordinariamente ambicioso, que comporta varias otros proyectos paralelos, como

(3) Artículo publicado en EL MERCURIO de Valparaíso, del 3 de Abril de 1842, sobre "La Villita de Yungay". Extractado de CRONICAS DEL BARRIO YUNGAY. Fidel Araneda Bravo. 1972 pag. 24.

el mejoramiento de los puentes sobre el río Mapocho, hermoseamiento del Cerro Sta. Lucía, mejoramiento y trazado de nuevas avenidas, etc. Se inicia así lo que podríamos llamar la primera remodelación urbana al sur del Canal de San Miguel. Carlos Peña Otaegui en su libro "Santiago de siglo en siglo" reseña en su página 267.

BARRIOS OBREROS

"Por decreto de junio de 1872, se formó bajo la presidencia de don Maximiano Errázuriz, caballero que se había preocupado de la necesidad urgente de establecer barrios obreros salubres, una comisión de vecinos principales destinada a controlar la inversión de fuertes capitales en la reconstrucción de los barrios del Sur formados de ranchos, como un inmenso aduar africano . . . , cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste . . . , verdaderos potreros de la muerte", como los calificaba el Intendente.

"Los altruistas miembros que integraban dicha comisión eran: don José Rafael Echeverría; don Francisco de Paula Echaurren; don Francisco de Borja Valdés; don Melchor Concha y Toro, el cual había pedido, a título de ensayo, casas desmontables para obreros a los Estados Unidos (4), don Francisco Puelma; don Miguel Cruchaga y don Francisco Subercaseaux, cuyos nombres, como de patricios progresistas y patriotas, bien merecen ser consignados en esta páginas. Aquellos barrios estaban, en realidad, compuestos de ranchos abandonados, de pantanos, de inmundicias, de murallas desplomadas, de cerros de basuras y de acequias que se derramaban".

La parte Poniente de la ciudad: "el Galán de la Burra" - hoy día, calle Erasmo Escala y vecinas - recibía todas las inmundicias que formaban grandes embanques putrefactos. Vicuña Mackenna, para evitar un mal tan grande, propicia la canalización de la acequia de Negrete. En la Chimba arranca los ranchos inmundos al lado Oriente de la subida del Puente de Cal y Canto, y hace la guerra a los conventillos, que son, a menudo, verdaderos "mataderos humanos" en el barrio vecino al río. Por decreto de la Intendencia, que refrenda el secretario de aquélla, donde José María Eyzaguirre, se ordena la destrucción de esos conventillos, otorgando a cada madre de familia dos pesos para gastos de mudanza. (5)

"Benjamín Vicuña Mackenna repetía: "¡Y ésta es la ciudad que nos complacemos en llamar la reina de la América!".

"Incansable, inaugura en Santiago 18 plazas o plazuelas nuevas, contando en ese número las del cerro Santa Lucía, la plazuela de la Compañía, la plaza de Bello, antigua reñidero de gallos, y otras. (6)

¡Parece que la historia se repite!

Iniciada esta labor hacia 1875, ya se encontraba muy avanzada unos diez años más tarde, como lo indica el aumento de los evaluos prediales. Se crean cines y poblaciones en que se prorratean el gasto en 50% la municipalidad y 50% los inversionistas privados, y cita Armando de Ramón: "Parecía cumplido el sueño de Vicuña Mackenna y así lo era, salvo por un detalle, los pobladores que ahora las habitaban eran diferentes en todo, de los que poco años antes vivían allí". Este resultado se había conseguido con financiamiento, mitad municipal, mitad privado, según hemos dicho, y vino a beneficiar, no precisamente a los antiguos pobladores, sino a los viejos propietarios.

Los nuevos pobladores, diferentes en todo a los que allí habitaban antes, constituyeron el primer cordón de capas medias, protectoras de la ciudad propia, desplazando a los primitivos habitantes del suburbio a un nuevo extremo marginal. Se había creado así un cordón intermedio de capas medias, marginando al suburbio a una nueva periferia. Los que allí vivían antes, trasladaron su "miseria" y su "vicio" a inaugurar un nuevo "aduar de corrupción".

Si hacemos un pequeño resumen, queda muy claro el sentido fundamental de este procedimiento. Se vende al Fisco los terrenos extremos de un paño, los con menor valor. El paño intermedio que conservan los propietarios, al quedar entre el terreno Fiscal en el que el Estado realiza una inversión en equipamiento e infraestructura, y el corazón de la ciudad antigua, automáticamente se incorpora como terreno urbano anexo a la ciudad, aprovechando los valores de plusvalía, la que se incrementa con nuevas inversiones de infraestructura, como el pavimento de las nuevas calles, inclusive con adoquines de madera como el de la calle Dieciocho, (que se traen directamente de Cherburgo-Francia, para hacer más suave el rodar de los carruajes).

Paralelamente se realiza una labor de rescate y mejoramiento de los terrenos que ocupaban los pobladores del suburbio, de la zona comprendida desde el Callejón de San Miguel hacia el Sur, que constituía un barrio que muy bien se definiría, de aduar de miseria y de vicio, etc. Se reconstruye esta área con el aporte de un 50% de origen municipal y los verdaderos pobladores presuntos beneficiados por el sistema, son expulsados a la zona Sur o a otras zonas no urbanas. En resumen se crea un nuevo barrio de alto nivel, un barrio paralelo que actúa como cordón de protección y aislamiento, constituido por ocupantes de niveles medios y la localización de el nuevo suburbio espontáneo en la periferia. Se estructura entonces el plano ideal preconizado por Vicuña Mackenna; inclusive el Intendente, con gran visión de futuro, lo enmarca con un camino, que denomina Camino de Cintura, que tiene como principal función definir la ciudad

propia, en donde se realizarán las inversiones más importantes. "Es la preocupación". . . dice . . . "de las autoridades y de las instituciones", y que deja al margen de este progreso, a la parte de la comunidad que por su desarrollo, por su constitución, por su condición y por su calidad; es la zona marginal, el Suburbio. (Ver gráfico 3).

Características generales del proceso urbano en la ciudad de Santiago.

Resumen de lo ya expuesto.

1. El suelo es la condición básica para el establecimiento y desarrollo de la ciudad. Con él comienza a actuar el mercado, convirtiéndolo en mercancía. Y es en función del negocio especulativo que se va organizando su uso. Es el paso inicial en que el mercado interviene como planificador urbano. Lo primero que se define son las posibilidades de que una determinada área de la ciudad pueda o no, convertirse en un negocio especulativo. En función de esto se solicita la intervención del Estado, quien refuerza, valoriza y facilita la iniciativa especulativa.

2. La transformación del suelo en lugar de mejorar el asentamiento humano de la ciudad, por facilitar su comercialización ha ido siempre acompañada por la "necesidad" de la expulsión de los habitantes del sector escogido, como factor coadyuvante y previo al proceso.

3. La ocupación del suelo se hará en la forma determinada por el poder adquisitivo. Con lo cual en primer lugar la pretendida igualdad de la ley de oferta y demanda será cuestión de nivel de ingreso, de manera que ésta opera a nivel de los grupos con igualdad de poder financiero, como también iguala a los que no tienen ninguna posibilidad de optar en este mercado. La igualdad del segregado, la igualdad de la pobreza. De esta manera se dará inicio a la segregación espacial en estratos, según las características económicas de cada grupo social.

4. Los lugares a donde no llegue el interés de quienes tienen mayor poder adquisitivo, serán ocupados en un fenómeno de relleno por los grupos siguientes en la escala económico-social. Un límite definido, a veces materializado, separa este centro de su periferia.

5. En los sectores marginales, en los suburbios, se ubicarán los grupos desposeídos, los que no tienen expresión en el mercado.

6. El traslado de la cúspide de la pirámide social se produce con la confluencia de otras resultantes. Cuando dicho traslado se produce, el área abandonada será reocupada por otros grupos sociales, dando origen a una zona de calidad media o en deterioro. Y la nueva zona ocupada dará origen también al proceso, de ocupación central, de relleno y de periferia marginal.

Las mejores intenciones de planificación se han ido dejando de lado para dar paso a la acción de un beneficio desigual en la formación de Santiago. Las acciones más evidentes de este beneficio diferenciado han sido los fenómenos de marginalización de los habitantes, a través de la acción estatal, las expulsiones, demarcación de áreas de la ciudad llamadas "populares", con auto-edificación, áreas cafés, infraestructura precaria, etc. Las acciones menos evidentes, y no por ello menos reales son: la distribución desigual del potencial de la infraestructura y la energía, las normas que facilitan el negocio especulativo y la derogación de otras que lo impiden.

La ciudad marginada la genera una ciudad marginante y la ciudad segregada una segregante.

Se producen así las cinco etapas de movilidad de la cúspide de la pirámide. Este esquema constituye a nuestro juicio, lo esencial de nuestra hipótesis de interpretación del desarrollo y crecimiento de la ciudad.

Hagamos un breve resumen del panorama general en que se inicia esta expansión.

Con la Independencia del país, se inicia en la ciudad de Santiago una intensa labor de rehabilitación destinadas a mejorar los edificios, como los espacios urbanos existentes. La construcción del Tajamar definitivo en el río, que mejora sustancialmente el sector nor-oriental de la Plaza de Armas; los nuevos puentes sobre el río Mapocho, aseguran el contacto de la ciudad con el

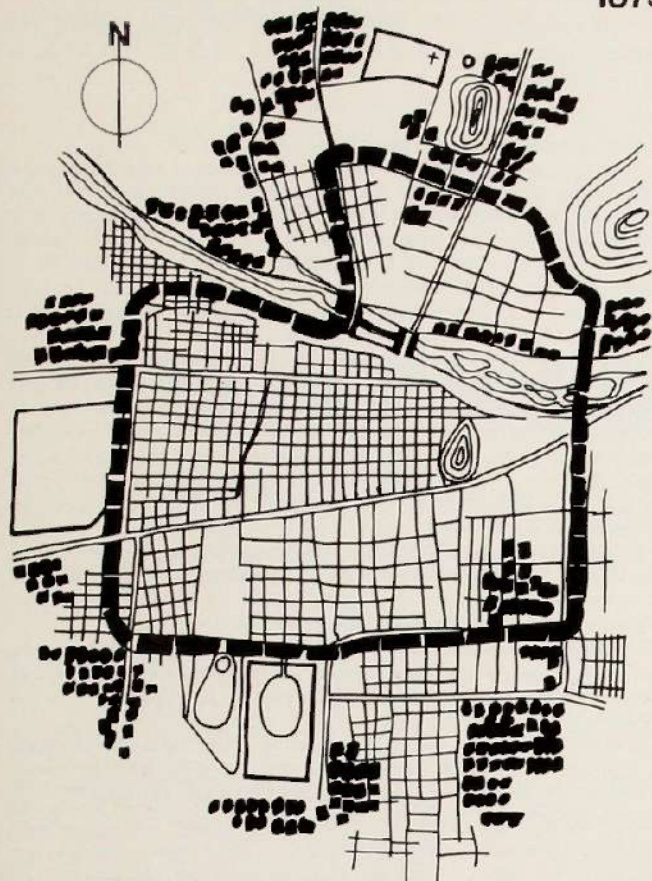
(4) Seguramente debe haber entrado en contacto con los constructores de las minas de oro en California, creadores del sistema balloon-frame, intentando la posibilidad de traer estas casas que se les construía a los mineros.

Nota de los autores.

(5) El subrayado es nuestro.

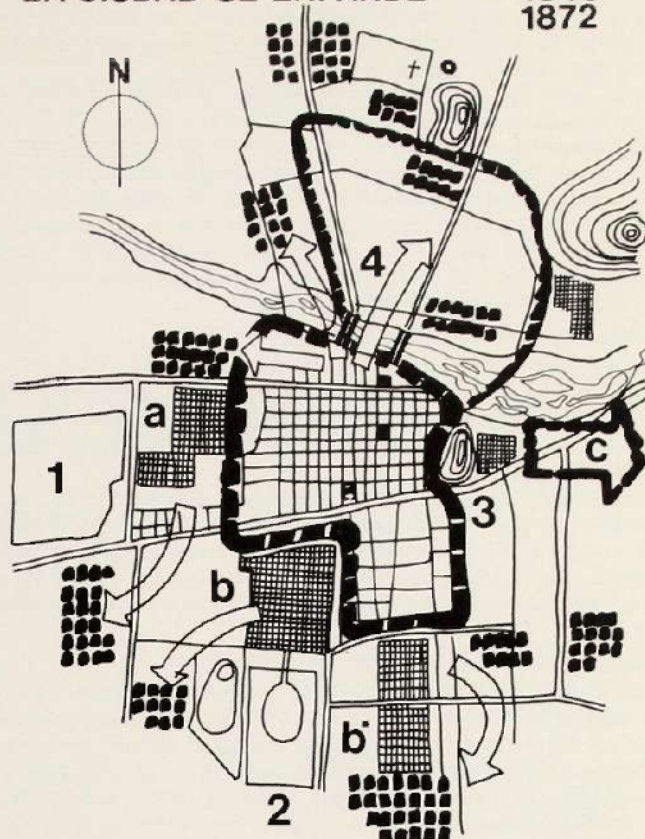
(6) Carlos Peña Otaegui. "Santiago de Siglo en Siglo" pág. 267.

LA "CIUDAD PROPIA" CIUDAD SEGREGADA 1875



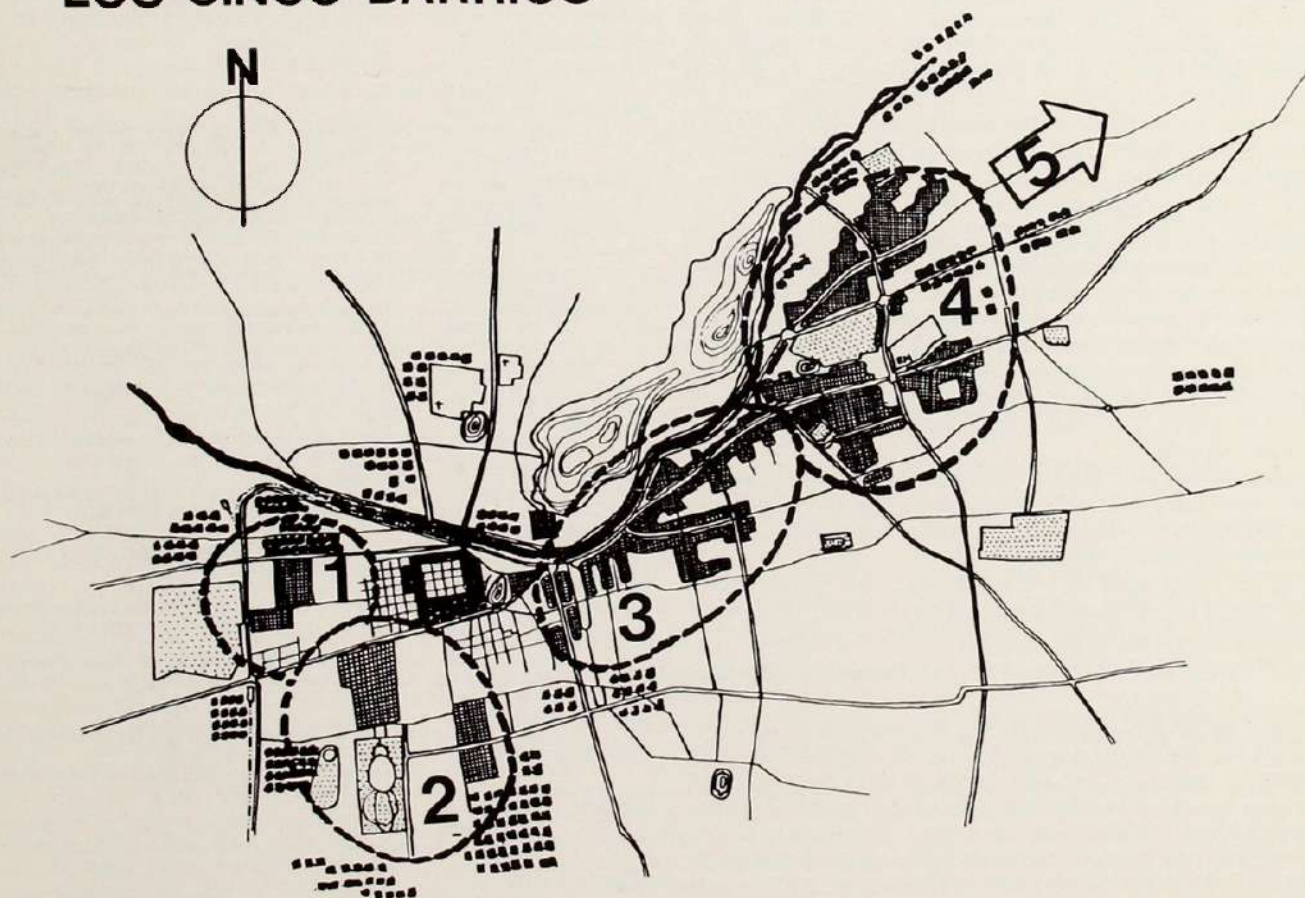
■■■■ CAMINO DE CINTURA

LA CIUDAD SE EXPANDE 1840 1872



INVERSIONES FISCALES 1-2-3-4
 VALORIZACION NVAS. AREAS a-b-c
 EXPULSION-SEGREGACION

LOS CINCO BARRIOS



barrio norte; el trazado definitivo del Camino a Valparaíso, acerca la ciudad a su puerto; la canalización de la acequia de Negrete al poniente de la ciudad y la creación del paseo de la Alameda, mejoran y hermean los sectores periféricos.

Estas acciones que financia el Estado, tienden a mejorar las condiciones de la ciudad, herencia de la Colonia.

Paralelamente una nueva etapa dentro de este proceso, lo constituye la expansión del casco urbano primitivo, incorporando nuevas áreas urbanas. Acción en que la iniciativa estatal se ha utilizado como promotora e iniciadora de la expansión, "insinuando el sentido y la orientación que debía tener el crecimiento futuro". El sector privado, apoyado en esta base, inicia su acción de extender la "ciudad propia".

Etapa 1: El Barrio Yungay. (Ver gráfico 4)

Es el primer "salto" de la cúspide de la pirámide. Es el reflejo de el acunamiento de las primeras riquezas republicanas capaces de dirigir la economía del país. Epoca portaliana, descubrimiento del mineral de plata de Chañarcillo (Edwards, Matta, Gallo, Cousiño).

Desde 1831, la economía se basa en la producción de plata, cobre y cereales. Esta riqueza crea en 1842, el Barrio Yungay. Se expulsa a los habitantes del bajo de la acequia Negrete y del Llanito de Portales, instalándose el nuevo barrio de quintas en que viven sectores ricos y los ilustrados que contrata el gobierno.

Etapa 2: El Barrio Dieciocho — Ejército.

Responde al nuevo crecimiento de la economía chilena en base al descubrimiento del mineral de Caracoles, la conquista del salitre, la organización del trust del cobre, al carbón de Lota y Coronel. Sus promotores y empresarios serán los personajes del nuevo Barrio. La adquisición por el Estado del Campo de Marte y el Club Hípico, extienden el área urbana entre la Alameda y estos nuevos elementos de equipamiento urbano, dando origen en el área intermedia al nuevo y exclusivo barrio.

Etapa 3: Barrio Providencia.

Es la migración hacia el oriente de la ciudad de la zona céntrica que comenzaba a saturarse. En Providencia, Seminario, Pedro de Valdivia, Las Lilas, hoy Eleodoro Yañez, etc., se comienzan a instalar los empresarios que surgen fundamentalmente de las riquezas del salitre, de las nuevas explotaciones del cobre y la aristocracia agrícola tradicional. Una alternativa especulativa territorial puebla sin el éxito comercial esperado, la zona de Ñuñoa, pasando a constituir un sector de capas medias.

Se forma este tercer barrio rodeado de poblaciones de Cajas de Previsión, Beneficencia, y otras, que constituyen el cordón de "protección" del área.

Etapa 4: Barrio Las Condes.

Corresponde a la etapa del desarrollo de la economía industrial y financiera según el modelo de sustitución de importaciones. El cobre y la industria respaldadas por la infraestructura de CORFO, lanzan al país a un nuevo período de auge económico. Los predios agrícolas al oriente del Canal San Carlos constituyen el nuevo objetivo de desarrollo especulativo; El Club de Golf, el Stade Francés, el Alemán, Estadio Español, Club de Polo, etc., aglutinan al grueso de nuevos pobladores del barrio de los triunfadores del período.

Tabancura, El Dorado, Colón 8.000, etc., rellenan los intersticios y rodean de un anillo de capas medias a las poblaciones Luis Pasteur, A. Vespucio, Club de Polo, Pdte. Riesco, Pdte. Errázuriz, Pocuro, Isidora Goyenechea.

Parte de los campesinos de los Fundos (Lo Gallo, San Luis, y Apoquindo) se convierten en productores de áridos en el lecho del río Mapocho, constituyendo el sector de marginados.

Etapa 5: Barrio San Francisco de Las Condes, Faldeos del Manquehue.

La política urbana del actual gobierno intenta abrir las compuertas de los límites del plan regulador. Se rompe el límite de Tabancura, y una nueva invasión territorial se expande hacia el Oriente, en donde se transan sitios con febril actividad, antes aún que se dicten oficialmente las normas legales de la expansión territorial. Se anuncia un nuevo barrio de densidad de 20 hab./há. con viviendas de 500 m². y terrenos de 2.000 ó más m².

Cada etapa ha marcado la Trizadura de la Ciudad. Cada una ha definido mucho más que un barrio, ha definido una forma de vivir. Las casas, las calles, los espacios de conjunto. Diferentes ciudades dentro de una misma ciudad, rodeada del enorme cordón del suburbio.

Quisiéramos terminar esta exposición con una última idea.

Esta mudanza permanente de la cúspide, a la que siguen sectores de capas medias, ha determinado, por la forma en que se realiza, por su velocidad relativa, por el anónimo sistema de selección de los locatarios, por el deterioro del barrio que se abandona en el traslado —ha determinado decíamos— que se produzca la yuxtaposición de familias que no se conocen, de gente que no se comunica.

La comunidad y el barrio, cuyo desarrollo se puede comparar con el transcurso de vida de un adolescente, que lo recorre y lo domina como un cervatillo a su coto de caza, en que el liceo, la plazuela y el almacén constituyen lugares de reunión y encuentro; en que la parroquia y la cancha de fútbol que constituyen puntos importantes de contacto y humanidad, son destruidos por este nuevo barrio explosivo y mutante, que corta estos nexos de comunicación entre los individuos y que quiebra la escala humana. Se pierde el dominio y conocimiento del vecino, del participar en los problemas comunes, del gozar compartiendo los festejos tradicionales de la comunidad.

Si a esto agregamos que el suburbio está integrado por marginados de comunidad, o por inmigrantes dispersos, el fenómeno se repite allí con igual o mayor dramatismo. Esta pérdida del sentido de comunidad, implica obviamente pérdida de objetivos de vida.

Alguien decía que en este mundo de impersonalidad, incomunicación y avance tecnológico, el estacionar el auto se convierte en algo mucho más importante que lo que nos movió cuando iniciamos el viaje: pérdida del dominio de la acción, frustración.

Este es el producto de la ciudad trizada, cuya imagen tanto nos impacta. Cada una de las etapas de mudanza, ha marcado una nueva trizadura, cada una ha definido no un barrio, sino una forma estereotipada de vivir. Diferentes ciudades dentro de una misma ciudad.

Arq. SERGIO GONZALEZ ESPINOSA.

Agradecimiento:

La orientación y apoyo del profesor Armando de Ramón, ha contribuido en mucho para dar alguna claridad a estas ideas.

BIBLIOGRAFIA

- ARANEDA BRAVO, Fidel
Crónicas del Barrio Yungay, Santiago de Chile 1972.
- DE RAMON, Armando
Santiago de Chile 1850 - 1900. Límites urbanos y segregación espacial según estratos. En: Revista de Sociología, Asunción, Paraguay. 1977.
- DE RAMON, Armando
Suburbios y arrabales en un área metropolitana el caso de Santiago de Chile, 1872 - 1932. Separata de la Obra: "Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina, compilada por J.E. Hardoy, R.M. Morse y R.P. Schaedel, publicada por Ediciones SIAP - CLACSO. Marzo 1978.
- DE RAMON, Armando y LARRAIN, José M.
Renovación Urbana, Rehabilitación y Remodelación de Santiago de Chile entre 1800 y 1880. Ponencia al XLIII Internacional Congress of Americanists, Symposium de Historia Urbana, Vancouver, British Columbia, Canadá. August 10th to 17th 1979.
- MUNOZ, Oscar
Estado e Industrialización en el ciclo de expansión del salitre. Estudios CIEPLAN N° 6, Enero 1977.
- MUNOZ, Oscar y ARRIAGADA, Ana M.
Orígenes políticos y económicos del Estado empresarial en Chile. Estudios CIEPLAN N° 16, Septiembre 1977.
- MARTINEZ L., René
Desarrollo urbano de Santiago (1541 - 1941). En: Revista de Sociología. Asunción, Paraguay. 1977.
- MARTINEZ L., René
El Parque de los cuatro nombres. En: Revista de Planificación Vivienda Ciudad. Región No 8 Primer semestre, 1973.
- MUNIZAGA, Gustavo
Notas para un estudio comparativo de la trama urbana de Santiago de Chile. En: Revista de Sociología. Asunción Paraguay. 1977.
- PEÑA O., Carlos
Santiago de Siglo en Siglo. Edit. Zig-Zag Stgo. de Chile 1944.
- RAMIREZ N., Hernán
Balmaceda y la contrarrevolución de 1981. Editorial Universitaria. CORMORAN. Imagen de Chile 1976.
- ROBLES R., Diego
La marginalidad urbana. En: América Latina en su arquitectura. Serie América Latina en su cultura. Roberto Segre Relator.
- ROMERO, José L.
Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina 1976.